

DERECHO PROCESAL –2020/2021

• Calendario de Visitas

Segundo año 2021:

VISITA	FECHA
Visita 11	Febrero 10 al 13
Visita 12	Marzo 10 al 13
Visita 13	Abril 14 al 17
Visita 14	Mayo 19 al 22
Visita 15	Junio 16 al 19
Visita 16	Julio 14 al 17
Visita 17	Agosto 11 al 14
Visita 18	Septiembre 8 al 11
Visita 19	Octubre 13 al 16
Visita 20	Noviembre 10 al 13

Finalizada la 20ª y última visita de la Maestría, empieza a contarse el plazo establecido en el **Artículo 36 del Reglamento de Posgrados**: “Para optar por el título de especialista o magíster en el área respectiva, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos, dentro de los **dos (2) años** siguientes a la terminación del programa:

- Haber cursado y aprobado las asignaturas correspondientes al plan de estudios.
- Encontrarse a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad.
- Pagar los derechos de grado.
- Realizar y aprobar el trabajo de investigación, cuando el programa lo exija.